

ECUADOR Debate₁₂₀

Quito/Ecuador/Diciembre 2023

Desafíos contemporáneos globales



Récords económicos del gobierno de Lasso

Conflictividad socio-política:
Julio-Octubre 2023

La globalización fragmentada:
una discusión conceptual

La transición energética
en clave geopolítica

Crisis alimentaria global

Deslocalizando la "crisis"
de la movilidad migrante y el control

Análisis de impacto
de la inteligencia artificial

Daniel Noboa y el ejercicio del
"poder terrateniente"

En Chile falló la conducción del proceso

La corrupción judicial:
concepto y dinámicas. La Corte
Constitucional de Ecuador

Perfil sociodemográfico de los ministros
del gobierno de Lenín Moreno 2017-2021

Desafíos contemporáneos globales

Comité Editorial

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez,
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

Directores

Francisco Rhon Dávila (1992-2022)

José Sánchez Parga (1982-1991)

Coordinadora/Editora

Lama Al Ibrahim

Asistente Editorial

Gabriel Giannone

ISSN: 2528-7761

ECUADOR DEBATE

Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: revistaec@caapecuador.org

www.caapecuador.org/revista-ecuador-debate

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

Exterior: USD\$. 51.00

Ecuador: USD\$. 21.00

Ejemplar suelto exterior: USD\$. 17.00

Ejemplar suelto Ecuador: USD\$. 7.00

Portada y diagramación

David Paredes

Impresión

El Chasqui Ediciones

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial.

Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

| ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5-9

COYUNTURA

Récords económicos del gobierno de Lasso 11-33
Wilma Salgado Tamayo

Conflictividad socio-política 35-47
Julio - Octubre 2023
David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

La globalización fragmentada: una discusión conceptual 49-69
Oscar Ugarteche

La transición energética en clave geopolítica 71-84
Maristella Svampa y Melisa Argento

**Crisis alimentaria global, financiarización de los alimentos
y graves problemas de gobernanza** 85-99
Marco Romero Cevallos

Deslocalizando la "crisis" de la movilidad migrante y el control 101-118
Soledad Álvarez Velasco y Carmen Gómez Martín

**Análisis de impacto de la inteligencia artificial en los derechos
y libertades de las personas** 119-133
Luis Enríquez Álvarez

DEBATE AGRARIO

Daniel Noboa y el ejercicio del "poder terrateniente" 135-153
Stalin Herrera y Anahí Macaroff

ANÁLISIS

En Chile falló la conducción del proceso 155-173
Raúl Borja

La corrupción judicial: concepto y dinámicas.
La Corte Constitucional de Ecuador en perspectiva comparada 175-196
Santiago Basabe-Serrano

Perfil sociodemográfico de los ministros del gobierno
de Lenín Moreno 2017-2021 197-226
Henry Patricio Allán Alegría

RESEÑAS

Rupturas presidenciales: las acciones de la fuerza pública
ante movimientos no-violentos del Ecuador en 1997, 2000 y 2005 227-231
Pablo Ospina Peralta

al zur-ich, más que un proyecto, un recurso estratégico.
Memorias del Encuentro de arte y comunidad al zur-ich (2003-2017) 233-235
Ana Carrillo

Ecuador cierra el 2023 con los dos poderes del Estado *renovados*, tanto el Ejecutivo como el Legislativo se sometieron nuevamente a la votación popular frente al Decreto Ejecutivo 741 emitido por el expresidente Guillermo Lasso, utilizando el mecanismo constitucional conocido como la “muerte cruzada”. La pugna de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo en el periodo del gobierno de Lasso (dos años y medio) culminó con la disolución de la Asamblea Nacional y el llamado a nuevas elecciones.

La contienda electoral llevada a cabo estuvo marcada por una fuerte disputa entre el correísmo encabezando la candidatura Luisa González y por Daniel Noboa candidato por el partido Acción Democrática Nacional (ADN) –fundado apenas en el 2022–. Si bien varios factores determinaron el triunfo de Daniel Noboa, electo Presidente de la República, entre los que se destaca su imagen joven, empresarial, distante de la vieja partidocracia y un importante manejo de las redes sociales donde se enfocó su campaña, también cabe señalar el importante recurso económico con el que contó por parte del grupo empresarial familiar al que pertenece. A pesar del triunfo de Noboa, cabe señalar que el Movimiento Revolución Ciudadana contó con una votación que le permitió ser la bancada legislativa más numerosa en la Asamblea Nacional, y el porcentaje de votación obtenido por cada uno de los candidatos Daniel Noboa (51,83%) y Luisa González (48,17%), es similar al que obtuvo Guillermo Lasso (52,36%) y Andrés Arauz (47,64%) en la contienda política anterior, lo que podría traducirse en una presencia electoral todavía predominante del correísmo.

Daniel Noboa recibe un país con indicadores sociales y económicos devastadores, una institucionalidad estatal deslegitimada y salpicada por varias acusaciones de casos de corrupción, con índices de desempleo, migración e inseguridad que ubicó al Ecuador entre los países con las más altas tasas de homicidios, de violencia y criminalidad en Latinoamérica. Un análisis de la situación heredada tanto del gobierno de Moreno como el de Lasso es presentada por Wilma Salgado Tamayo en la sección Coyuntura, en la que devela aspectos decisivos dentro de la política económica generados en los gobiernos mencionados, como

los acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la política de austeridad fiscal que mermó significativamente la inversión en el sector social, debilitando además las instituciones encargadas de precautelar la seguridad ciudadana y, que en consecuencia, trajo un mayor empobrecimiento de la población, altos niveles de inseguridad y el debilitamiento de la economía. A estos aspectos, subraya Salgado, la política de exoneración, incentivos y beneficios tributarios no ha resultado favorables para la mayoría de la población y tampoco una mayor capacidad de recaudación por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), quien no ha logrado cobrar los valores pendientes en tema de impuestos a los quinientos contribuyentes que más adeudan a dicha institución, entre los cuales, paradójicamente se encuentra la empresa de la familia del primer mandatario la Exportadora Bananera Noboa.

Frente a este escenario nacional, el Ecuador por otro lado, debe afrontar los desafíos globales contemporáneos, temática abordada en el Dossier de esta edición. Así Oscar Ugarteche es su artículo titulado “La globalización fragmentada”, este fenómeno se impulsó por diferentes factores, tales como la rivalidad entre Estados Unidos y China, el renacimiento del populismo que abogaba por la relocalización de la producción y la urgencia de abordar el cambio climático mediante cadenas de suministro más cortas. La pandemia de Covid-19 también tuvo un papel relevante en esta tendencia. La reducción en la extensión de las cadenas de valor se relacionó con la debilitación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) como garante del sistema global de intercambios.

Maristella Svampa y Melisa Argento, plantean una serie de interrogantes acerca de la transición energética de cara a responder a la crisis climática y sus consecuencias. Dicha transición, para las autoras debe ser radical, democrática y democratizadora que apunta a un cambio integral del régimen socioecológico, hacia modelos que aseguren la continuidad y la interrelación de los elementos y las tramas sociales y ecológicas necesarios para la vida. Svampa y Argento, subrayan que no es posible pensar en una transición enfocada solamente en el sector energético, se debe abordar la transformación del modelo productivo, el sistema de relaciones sociales, la problemática de la desigualdad y la distribución de los recursos. Por lo tanto, sin modificar las causas estructurales del colapso socioecológico que atravesamos actualmente y sin resolver las disparidades geopolíticas, no se podría lograr una transición socioecológica donde predomine la justicia social y ecológica.

En la misma línea de análisis, Marco Romero presenta un importante artículo que se suscribe en entender la crisis alimentaria global, la financiarización de los alimentos y los graves problemas de gobernanza. El autor señala que es

importante desmitificar varios equívocos respecto a los problemas alimentarios y a la par examinar los conceptos atribuidos a la crisis alimentaria, esto no puede ser analizado sin comprender el conjunto del sistema alimentario global y el incremento acelerado en los índices de precios de los alimentos, que ha llegado a niveles históricos. Las secuelas de la pandemia de Covid-19, la guerra desatada entre Rusia y Ucrania, sumada a las múltiples crisis a nivel planetario (efectos meteorológicos), provocarán inseguridad alimentaria aguda.

Soledad Álvarez Velasco y Carmen Gómez Martín, exponen una realidad latente y que se ha agudizado en el 2023: la movilidad humana llegando a registrar 360.000 personas que han atravesado la selva del Diarén buscando como destino los Estados Unidos. En este registro, los ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, se encuentran en el segundo lugar, siendo la crisis económica y la inseguridad los principales motivantes para decidir migrar. A pesar de esta alarmante cifra, las autoras ponen en cuestión si este fenómeno migratorio es nuevo y señalan lo inapropiado de catalogarlo como “crisis migratoria”, proponiendo realizar un esfuerzo teórico, metodológico tanto para la academia como para los organismos nacionales e internacionales que son el resguardo de esta población, implementadores de la gobernanza migratoria, con la finalidad de descolonizar la movilidad humana. Esta finalmente es un potente acto político puesto que el desplazamiento en la irregularidad impugna el poder estatal, reconfigura el espacio, desafía el modelo de gobernanza, y pone en cuestión el espacio opresivo impuesto a través de resignificar la vida.

Finalmente como parte de estos desafíos globales, nos encontramos con la Inteligencia Artificial. Varios espacios grises se encuentran al momento de analizar y entender cómo funciona la inteligencia artificial y qué mecanismos jurídicos se pueden generar frente a este nuevo paradigma que se fundamenta según lo señala Luis Enríquez Álvarez en: el aprendizaje automático supervisado, el aprendizaje automático no supervisado, el aprendizaje automático de refuerzo. Para el autor los nacientes proyectos para regular la inteligencia artificial, la ciberseguridad y la protección de datos personales son incipientes especialmente en la región andina, puesto que IA avanza con mayor rapidez que los instrumentos legales para regularizarla. El artículo nos presenta la vulnerabilidad en la cual nos encontramos, proponiendo el análisis de riesgos como instrumento para tratar para poder controlar de manera proactiva la amenaza que podría representar la inteligencia artificial contra los derechos y libertades de los ciudadanos.

En la sección Debate Agrario-Rural, Stalin Herrera y Anahí Macaroff presentan una radiografía de la familia del presidente Daniel Noboa relacionada especialmente a la composición de su patrimonio y cómo esta se fue tejiendo a

lo largo de tres generaciones donde su abuelo Luis Noboa Naranjo y su padre Álvaro Noboa y su tía Isabel Noboa fueron consolidando uno de los emporios más importantes del país, todo ello bajo el “ejercicio del poder terrateniente”. Este artículo aporta a la comprensión y caracterización de las élites económicas que durante décadas han ostentado el poder económico y cómo éstas en la actualidad detentan el poder político. Herrera y Macaroff señalan que las élites en el Ecuador tienen un origen hacendatario y terrateniente, el cual marca una línea de continuidad con las formas de organización del Estado y sus dinámicas de acumulación económica, así como su fortaleza y estabilidad en el tiempo.

A cincuenta años del derrocamiento del gobierno de Salvador Allende (1973), Raúl Borja nos presenta un artículo que fue publicado bajo un seudónimo –dadas las condiciones políticas que se vivían en ese momento–, en el que describe las confrontaciones y dilemas que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), ante el golpe de Estado organizado por Augusto Pinochet. Para el autor, uno de los mayores límites al proceso no solo fue la beligerante oposición de derecha y centro, sino la trama conflictiva al interior de la izquierda en el marco de una radicalización de la movilización popular. Este artículo analiza una temática poco abordada que muestra los entretelones del golpe, más allá de la narrativa mostrada y replicada en ese momento histórico.

Parte de la crisis institucional y de legitimidad que atraviesan las entidades estatales como entidades de control y de servicio público, se encuentra el sistema judicial, atrapado en los tentáculos de los intereses políticos y de prácticas de corrupción que además se hicieron visibles cuando la Fiscal General de la Nación anunciaba los hallazgos de una investigación denominada “Caso Metástasis”. Si bien este caso develó varias anomalías y la participación de importantes funcionarios de la Función Judicial en el entramado de corrupción, Santiago Basabe-Serrano anota varios elementos tanto conceptuales como empíricos que demuestran que estos casos estaban presentes en una institución tan importante y garantista de derechos como la Corte Constitucional ecuatoriana. Este artículo ofrece una definición de corrupción judicial con pretensiones de parsimonia y generalización. Además, discute cómo en función del lugar que ocupa la Corte, sometida a estudio dentro de la estructura jerárquica del Poder Judicial, varían tanto las formas de materialización de los actos de corrupción como las variables que los explican. En otro artículo parte de esta sección presentamos un trabajo realizado por Henry Allán, en el que se expone una hipótesis sobre el debilitamiento de la institucionalidad del Estado ecuatoriano, al analizar la composición sociodemográfica de los ministros del gobierno de Lenín Moreno (2017-2021).

El autor señala la escasa literatura académica que de cuenta de las características de la élite gubernamental ecuatoriana, sobre todo de los gabinetes de ministros, por ello este aporte nos permite identificar la trayectoria profesional y los vínculos de los ministros en el sector privado, remarcando además las universidades en las que se prepararon y la preferencia de género en los principales cargos.

La sección reseñas contiene los comentarios a dos libros, el de María Belén Garrido Cornejo titulado *Rupturas presidenciales: las acciones de la fuerza pública ante movimientos no-violentos del Ecuador en 1997, 2000 y 2005*. Examinado por Pablo Ospina; y el otro, un análisis de Ana Carrillo, del libro *al zur-ich, más que un proyecto, un recurso estratégico. Memorias del Encuentro de arte y comunidad al zur-ich (2003-2017)*, compilado por Pablo X. Almeida.

Esperamos que el tema central sirva de base -si se quiere aporte-, a la reflexión y conocimiento sobre los desafíos actuales que como sociedad enfrentamos. Nuestra gratitud a todos los compañeros y amigos que tuvieron a bien ofrecer los artículos para este número. Especial gratitud a Marco Romero y Alberto Acosta por su acompañamiento. No podemos dejar de mencionar a Hernán Rodas, compañero de lucha por varios años y entrañable amigo de Francisco Rhon, por su generoso y desinteresado apoyo a la Revista y en especial a la promoción del debate y la divulgación del conocimiento.

Los Editores